



ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO Y FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-I-50-2024, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DEL GRUPO DE SUMINISTRO 120 "ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR" PARA CUBRIR LAS NECESIDADES EN LAS UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERÍAS DEL ÁMBITO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO 2024. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

En la Ciudad de México, siendo las 12:00 horas del día 05 de abril de 2024, en la Sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Calzada Vallejo No. 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, Código Postal 07760, Ciudad de México, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación de Dictamen Técnico y Fallo, motivo de esta Licitación Pública Internacional Abierta, de conformidad con los artículos 34, 35, 36 y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), y 47 de su Reglamento y lo previsto en el numeral 11 de la Convocatoria.

Este acto fue presidido por el C. Marco Polo Rodriguez Ramirez, Encargado del Despacho del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidor público designado y facultado por el Instituto Mexicano del Seguro Social, mediante oficio número 35 01 60 61 0590/27, de fecha 29 de enero de 2024, suscrito por la Titular del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Norte del Distrito Federal y de conformidad con lo establecido en el Artículo 37 fracción VI de la Ley y el numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes, declarando formalmente iniciado este acto.

DICTAMEN TÉCNICO

El presente Dictamen Técnico se elabora con fundamento en el Artículo 2 fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, la evaluación técnica se realizó por parte del personal designado y adscrito a la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas, siendo responsables la Lic. Rocio Figueroa Gonzalez, Supervisora de Nutrición y Dietética, y el Lic. Jose Prevo Soto Mendoza, Supervisor de Nutrición y Dietética, asimismo por el personal designado por la Jefatura de Servicio de Salud en el Trabajo, Prestaciones Económicas y Sociales, siendo responsable la Lic. Elsa Cortés Brito, Coordinadora Zonal.

Las propuestas presentadas por los licitantes que fueron evaluadas conforme a los requisitos indicados en la Convocatoria, así como lo dispuesto por el Artículo 36 de la Ley y el artículo 51 primer y segundo párrafo de su Reglamento, son las siguientes:

LICITANTE: ADMINISTRACIÓN DIBATO, S.A. DE C.V.

Para la partida 7 se solicita; SE SOLICITA CUCHARA, SODA, PARA LACTANTE DE ACERO INOXIDABLE 43 CM., CON MANGO LARGO y el licitante presenta UNA CUCHARA SODA, PARA LACTANTES DE ACERO INOXIDABLE DE 28 CM, incumpliendo así con lo solicitado en los numerales 6.1 Fracción I y 6.1.1 de la Convocatoria de acuerdo con los criterios de evaluación señalados en el numeral 9 y 9.1 incisos A), B), C), D), E), F) y H) adecuándose a las causales de desechamiento del numeral 10 incisos A), J), O), W), y AA) de la misma.





ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO Y FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-I-50-2024, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DEL GRUPO DE SUMINISTRO 120 "ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR" PARA CUBRIR LAS NECESIDADES EN LAS UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERÍAS DEL ÁMBITO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO 2024. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

Para la partida 8 se solicita; CUCHARA DE COCINA, ACERO INOXIDABLE, 40 CM. MANGO DE PLÁSTICO, TIPO DOMESTICO y el licitante presenta como muestra UN CUCHARON, incumpliendo así con lo solicitado en los numerales 6.1 Fracción I y 6.1.1 de la Convocatoria de acuerdo con los criterios de evaluación señalados en el numeral 9 y 9.1 incisos A), B), C), D), E), F) y H) adecuándose a las causales de desechamiento del numeral 10 incisos A), J), O), W), y AA) de la misma.

Para la partida 12 se solicita; TAZA, DE MELAMINA , EN COLOR AMARILLO, CON CAPACIDAD PARA 200 ML AL RAS, DE 7.5 CM DE DIÁMETRO Y 7.5 CM DE ALTURA y el licitante presenta como muestra una TAZA PERO NO SE DE MELAMINA, ES DE PLÁSTICO, MIDE 9,5 CM DE ALTO Y 9 DE DIÁMETRO, incumpliendo así con lo solicitado en los numerales 6.1 Fracción I y 6.1.1 de la Convocatoria de acuerdo con los criterios de evaluación señalados en el numeral 9 y 9.1 incisos A), B), C), D), E), F) y H) adecuándose a las causales de desechamiento del numeral 10 incisos A), J), O), W), y AA) de la misma.

Para la partida 17 se solicita; CHAROLA, DE ALUMINIO DOBLE FUERTE, DE 1.1 MM. DE ESPESOR CON ASAS, DE 60 X 40 X 10 CM. y el licitante presenta como muestra UNA CHAROLA DE ALUMINIO DE 60 X 41 X 10 CM, incumpliendo así con lo solicitado en los numerales 6.1 Fracción I y 6.1.1 de la Convocatoria de acuerdo con los criterios de evaluación señalados en el numeral 9 y 9.1 incisos A), B), C), D), E), F) y H) adecuándose a las causales de desechamiento del numeral 10 incisos A), J), O), W), y AA) de la misma.

Para la partida 19 se solicita; UN ESCURRE VERDURAS, CON PATAS DE ALUMINIO y el licitante presenta como muestra UN ESCURRE VERDURAS SIN PATAS DE ALUMINIO, incumpliendo así con lo solicitado en los numerales 6.1 Fracción I y 6.1.1 de la Convocatoria de acuerdo con los criterios de evaluación señalados en el numeral 9 y 9.1 incisos A), B), C), D), E), F) y H) adecuándose a las causales de desechamiento del numeral 10 incisos A), J), O), W), y AA) de la misma.

Para la partida 23 se solicita; UNA TAZA, DE MELAMINA , EN COLOR AMARILLO, CON CAPACIDAD PARA 200 ML AL RAS, DE 9.5 CM DE DIÁMETRO Y 5.5 CM DE ALTURA y el licitante presenta como muestra UNA TAZA PERO NO SE DE MELAMINA, ES DE PLÁSTICO, MIDE 10 CM DE ALTO Y 8 DE DIÁMETRO, incumpliendo así con lo solicitado en los numerales 6.1 Fracción I y 6.1.1 de la Convocatoria de acuerdo con los criterios de evaluación señalados en el numeral 9 y 9.1 incisos A), B), C), D), E), F) y H) adecuándose a las causales de desechamiento del numeral 10 incisos A), J), O), W), y AA) de la misma.

Para la partida 27 se solicita; LICUADORA, VASO DE VIDRIO TRANSPARENTE, BASE METALICA CROMADA, CUCHILLAS LARGAS DE ACERO INOXIDABLE, 3 VELOCIDADES, CAPACIDAD 1.25 LITROS, TIPO DOMESTICO y el licitante presenta como muestra, una LICUADORA, VASO DE VIDRIO TRANSPARENTE, BASE METALICA CROMADA ... CON 2 VELOCIDADES. incumpliendo así con lo solicitado en los numerales 6.1 Fracción I y 6.1.1 de la Convocatoria de acuerdo con los criterios de evaluación señalados en el numeral 9 y 9.1 incisos A), B), C), D), E), F) y H) adecuándose a las causales de desechamiento del numeral 10 incisos A), J), O), W), y AA) de la misma.

FALLO LA-I-50-2024





ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO Y FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-I-50-2024, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DEL GRUPO DE SUMINISTRO 120 "ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR" PARA CUBRIR LAS NECESIDADES EN LAS UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERÍAS DEL ÁMBITO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO 2024. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

Por lo anterior se desechan técnicamente las 7, 8, 12, 17, 19, 23 y 27 conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 51 de su Reglamento.

Respecto a las partidas 2, 4, 6, 11, 13, 14, 15, 18, 20, 21, 22, 24, 25, 26, 28, 30, 31 y 32, cumplen técnicamente con lo requerido por la convocante.

LICITANTE: AXEL LEONARDO CASTRO JIMÉNEZ.

Para las partidas 27, 30 y 31, a fin de dar cumplimiento con lo solicitado en los numerales 6.3 DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA inciso J) Carta de respaldo del Fabricante o Distribuidor Mayoritario de la marca o marcas que oferte, en original, papel membretado y con firma autógrafa del mismo, en la que este manifieste respaldar la proposición técnica que se presente, por la(s) clave(s) en la(s) que participe, el Licitante presenta una carta de Distribuidor Mayoritario a nombre de "AXEL LEONARDO CASTRO JIMÉNEZ", en el cual respalda la totalidad de su propuesta, ostentándose como Distribuidor Mayoritario de todas las partidas que oferta, sin embargo esto no guarda congruencia con los fabricantes asentados en la propuesta técnica Anexo "7" y la propuesta económica Anexo "8" presentadas por el Licitante, existiendo incongruencia entre la documentación presentada por el licitante, incumpliendo así con lo solicitado en los numerales 2.1 Fracción II y 6.1 fracc III, 6.3 inciso J) de la Convocatoria de acuerdo con los criterios de evaluación señalados en el numeral 9 y 9.1 incisos A), B), C), D), E) y H) adecuándose a las causales de desechamiento del numeral 10 incisos A), E), F Y W) de la misma.

Por lo anterior se desecha técnicamente la totalidad de su propuesta, de conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 51 de su Reglamento.

LICITANTE: GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.

Para la partida 27, se solicita en los numerales 6.3 DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA inciso J) Carta de respaldo del Fabricante o Distribuidor Mayoritario de la marca o marcas que oferte en México, en original en papel membretado y con firma autógrafa del mismo, en la que este manifieste respaldar la proposición técnica que se presente, por la(s) clave(s) en la(s) que participe y 2.1.CALIDAD Y NORMAS OFICIALES MEXICANAS, NORMAS MEXICANAS Y/O CERTIFICADOS fracc. II: En el supuesto de que no existan organismos de certificación acreditados, los licitantes deberán presentar carta del fabricante y/o distribuidor mayoritario (deberá presentar carta que lo acredite como distribuidor de la o las marcas que oferte) de los bienes, suscrita por el Representante Legal y/o Apoderado, la cual deberá ser bajo protesta de decir verdad, donde manifieste que los bienes ofertados cumplen con las normas y estándares de calidad aplicables a los productos que oferten en la presente Licitación Pública Nacional de conformidad con lo que establece el artículo 31 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. En caso de distribuidores, deberán presentar escrito del fabricante de los bienes que oferte, mediante el cual señale que es





ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO Y FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-I-50-2024, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DEL GRUPO DE SUMINISTRO 120 "ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR" PARA CUBRIR LAS NECESIDADES EN LAS UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERÍAS DEL ÁMBITO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO 2024. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

distribuidor de los bienes y respalda dicha propuesta y el licitante presenta una carta de Fabricante a nombre de la razón social "PRODUCTOS DECORATIVOS DE FIBRA DE VIDRIO" y en la propuesta económica, el licitante manifiesta que el fabricante para la partida 27 es "SUNBEAM MEXICANA, S.A. DE C.V." existiendo incongruencia entre la documentación presentada por el licitante, incumpliendo así con lo solicitado en los numerales 2.1 Fracción II y 6.1 fracc III, 6.3 inciso J) de la Convocatoria de acuerdo con los criterios de evaluación señalados en el numeral 9 y 9.1 incisos A), B), C), D), E) y H) adecuándose a las causales de desechamiento del numeral 10 incisos A), E), F Y W) de la misma.

Por lo anterior se desecha técnicamente la partida, 27 de conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 51 de su Reglamento.

Respecto a la partida, 22 cumple técnicamente con lo requerido por la convocante.

LICITANTE: HECTOR ISRAEL MORA MARTINEZ.

Para las partidas 12, 22, 23, 25, 26 y 28, se solicita en los numerales 6.3 DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA inciso J) Carta de respaldo del Fabricante o Distribuidor Mayoritario de la marca o marcas que oferte en México, en original en papel membretado y con firma autógrafa del mismo, en la que este manifieste respaldar la proposición técnica que se presente, por la(s) clave(s) en la(s) que participe y 2.1.CALIDAD Y NORMAS OFICIALES MEXICANAS, NORMAS MEXICANAS Y/O CERTIFICADOS fracc. II: En el supuesto de que no existan organismos de certificación acreditados, los licitantes deberán presentar carta del fabricante y/o distribuidor mayoritario (deberá presentar carta que lo acredite como distribuidor de la o las marcas que oferte) de los bienes, suscrita por el Representante Legal y/o Apoderado, la cual deberá ser bajo protesta de decir verdad, donde manifieste que los bienes ofertados cumplen con las normas y estándares de calidad aplicables a los productos que oferten en la presente Licitación Pública Nacional de conformidad con lo que establece el artículo 31 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. En caso de distribuidores, deberán presentar escrito del fabricante de los bienes que oferte, mediante el cual señale que es distribuidor de los bienes y respalda dicha propuesta y el licitante presenta una carta de Fabricante a nombre de la razón social "CRISTALERÍA MONACO, S.A. DE C.V." y en la propuesta económica, el licitante manifiesta que el fabricante para la partidas 12, 22, 23 y 28 es "PLASTICOS MARNIE, S.A. DE C.V." y para las partidas 25 y 26 es "COMERCIALIZADORA SURTILOZA, S.A. DE C.V." existiendo incongruencia entre la documentación presentada por el licitante, incumpliendo así con lo solicitado en los numerales 2.1 Fracción II y 6.1 fracc III, 6.3 inciso J) de la Convocatoria de acuerdo con los criterios de evaluación señalados en el numeral 9 y 9.1 incisos A), B), C), D), E) y H) adecuándose a las causales de desechamiento del numeral 10 incisos A), E), F Y W) de la misma.

Por lo anterior se desechan técnicamente las partidas, 12, 22, 23, 25, 26 y 28 de conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 51 de su Reglamento.





ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO Y FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-I-50-2024, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DEL GRUPO DE SUMINISTRO 120 "ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR" PARA CUBRIR LAS NECESIDADES EN LAS UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERÍAS DEL ÁMBITO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO 2024. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

LICITANTE: MAKORP, S.A. DE C.V.

Para las partidas 3, 8, 15, 16, 25, 26, 29 y 33, el Licitante omite presentar las muestras requeridas conforme al numeral 6.1.1, resultando imposible llevar a cabo la evaluación de las mismas, por lo que incumple con lo solicitado en los numerales 6.1 Fracción I y 6.1.1 de la Convocatoria de acuerdo con los criterios de evaluación señalados en el numeral 9 y 9.1 incisos A), B), C), D), E), F) y H) adecuándose a las causales de desechamiento del numeral 10 incisos A), M) y N) de la misma.

Para la partida 17 se solicita; CHAROLA, DE ALUMINIO DOBLE FUERTE, DE 1.1 MM. DE ESPESOR CON ASAS, DE 60 X 40 X 10 CM. y el licitante presenta como muestra UNA CHAROLA DE ALUMINIO DE 40 X 30 X 10 CM, incumpliendo así con lo solicitado en los numerales 6.1 Fracción I y 6.1.1 de la Convocatoria de acuerdo con los criterios de evaluación señalados en el numeral 9 y 9.1 incisos A), B), C), D), E), F) y H) adecuándose a las causales de desechamiento del numeral 10 incisos A), J), O), W), y AA) de la misma.

Para la partida 19 se solicita; UN ESCURRE VERDURAS, CON PATAS DE ALUMINIO DOBLE FUERTE, DE 1.1 MM DE ESPESOR, DE 40 CM DE DIÁMETRO y el licitante presenta como muestra UN ESCURRE VERDURAS CON PATAS DE ALUMINIO DOBLE FUERTE, DE 1.1 MM DE ESPESOR, DE 30 CM DE DIÁMETRO, incumpliendo así con lo solicitado en los numerales 6.1 Fracción I y 6.1.1 de la Convocatoria de acuerdo con los criterios de evaluación señalados en el numeral 9 y 9.1 incisos A), B), C), D), E), F) y H) adecuándose a las causales de desechamiento del numeral 10 incisos A), J), O), W), y AA) de la misma.

Para la partida 27 se solicita; LICUADORA, VASO DE VIDRIO TRANSPARENTE, BASE METALICA CROMADA, CUCHILLAS LARGAS DE ACERO INOXIDABLE, 3 VELOCIDADES, CAPACIDAD 1.25 LITROS, TIPO DOMESTICO y el licitante presenta como muestra, una LICUADORA, VASO DE VIDRIO TRANSPARENTE, SIN LA BASE METÁLICA. incumpliendo así con lo solicitado en los numerales 6.1 Fracción I y 6.1.1 de la Convocatoria de acuerdo con los criterios de evaluación señalados en el numeral 9 y 9.1 incisos A), B), C), D), E), F) y H) adecuándose a las causales de desechamiento del numeral 10 incisos A), J), O), W), y AA) de la misma.

Para la partida 31 se solicita; UN RECIPIENTE, CON ASAS, DE POLICARBONATO, EN COLOR CLARO TRANSPARENTE, CON CAPACIDAD PARA 4 L y el licitante presenta como muestra UN RECIPIENTE, CON ASAS, DE POLICARBONATO, EN COLOR CLARO TRANSPARENTE, CON CAPACIDAD PARA 3.5 L, incumpliendo así con lo solicitado en los numerales 6.1 Fracción I y 6.1.1 de la Convocatoria de acuerdo con los criterios de evaluación señalados en el numeral 9 y 9.1 incisos A), B), C), D), E), F) y H) adecuándose a las causales de desechamiento del numeral 10 incisos A), J), O), W), y AA) de la misma.

Por lo anterior se desechan técnicamente las partidas 3, 8, 15, 16, 17, 19, 25, 26, 27, 29, 31 y 33 de conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 51 de su



Handwritten signatures in blue ink on the right side of the page.



ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO Y FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-I-50-2024, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DEL GRUPO DE SUMINISTRO 120 "ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR" PARA CUBRIR LAS NECESIDADES EN LAS UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERÍAS DEL ÁMBITO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO 2024. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

Reglamento.

Respecto a las partidas, 1,4, 6, 10, 11, 14, 18, 20, 22, 24 y 30 cumplen técnicamente con lo requerido por la convocante.

LICITANTE: MAYMED, S.A. DE C.V.

Para las partidas 5 y 11, se solicita en los numerales 6.3 DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA inciso J) Carta de respaldo del Fabricante o Distribuidor Mayoritario de la marca o marcas que oferte en México, en original en papel membretado y con firma autógrafa del mismo, en la que este manifieste respaldar la proposición técnica que se presente, por la(s) clave(s) en la(s) que participe y 2.1.CALIDAD Y NORMAS OFICIALES MEXICANAS, NORMAS MEXICANAS Y/O CERTIFICADOS fracc. II: En el supuesto de que no existan organismos de certificación acreditados, los licitantes deberán presentar carta del fabricante y/o distribuidor mayoritario (deberá presentar carta que lo acredite como distribuidor de la o las marcas que oferte) de los bienes, suscrita por el Representante Legal y/o Apoderado, la cual deberá ser bajo protesta de decir verdad, donde manifieste que los bienes ofertados cumplen con las normas y estándares de calidad aplicables a los productos que oferten en la presente Licitación Pública Nacional de conformidad con lo que establece el artículo 31 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. En caso de distribuidores, deberán presentar escrito del fabricante de los bienes que oferte, mediante el cual señale que es distribuidor de los bienes y respalda dicha propuesta y el licitante presenta una carta de Fabricante a nombre de la razón social "PROEPTA" y en la propuesta económica, el licitante manifiesta que el fabricante para la partidas 5 es "PERPETUAL DISTRIBUIDO POR PROEPTA" y para la partidas 11 es "VENCORT" existiendo incongruencia entre la documentación presentada por el licitante, incumpliendo así con lo solicitado en los numerales 2.1 Fracción II y 6.1 fracc III, 6.3 inciso J) de la Convocatoria de acuerdo con los criterios de evaluación señalados en el numeral 9 y 9.1 incisos A), B), C), D), E) y H) adecuándose a las causales de desechamiento del numeral 10 incisos A), E), F Y W) de la misma.

Para las partidas 14, 19, 21, 25, 26, 27 y 33, se solicita en los numerales 6.3 DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA inciso J) Carta de respaldo del Fabricante o Distribuidor Mayoritario de la marca o marcas que oferte en México, en original en papel membretado y con firma autógrafa del mismo, en la que este manifieste respaldar la proposición técnica que se presente, por la(s) clave(s) en la(s) que participe y 2.1.CALIDAD Y NORMAS OFICIALES MEXICANAS, NORMAS MEXICANAS Y/O CERTIFICADOS fracc. II: En el supuesto de que no existan organismos de certificación acreditados, los licitantes deberán presentar carta del fabricante y/o distribuidor mayoritario (deberá presentar carta que lo acredite como distribuidor de la o las marcas que oferte) de los bienes, suscrita por el Representante Legal y/o Apoderado, la cual deberá ser bajo protesta de decir verdad, donde manifieste que los bienes ofertados cumplen con las normas y estándares de calidad aplicables a los productos que oferten en la presente Licitación Pública Nacional de conformidad con lo que establece el artículo 31 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. En caso de distribuidores, deberán presentar escrito del fabricante de los bienes que oferte, mediante el cual señale que es distribuidor de los bienes y respalda dicha propuesta y el licitante presenta una carta de Fabricante a nombre de la razón social "GRUPO DE SERVICIOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V." y en la propuesta económica, el licitante manifiesta que el fabricante para la partidas 11, 25, 26 Y 33 es "VENCORT", para las partidas 19 y 21 es "ZHUNG", para la

FALLO LA-I-50-2024





ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO Y FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-I-50-2024, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DEL GRUPO DE SUMINISTRO 120 "ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR" PARA CUBRIR LAS NECESIDADES EN LAS UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERÍAS DEL ÁMBITO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO 2024. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

partida 14 es "TAB&&KIT" y para la partida 27 es "OSTER" existiendo incongruencia entre la documentación presentada por el licitante, incumpliendo así con lo solicitado en los numerales 2.1 Fracción II y 6.1 fracc III, 6.3 inciso J) de la Convocatoria de acuerdo con los criterios de evaluación señalados en el numeral 9 y 9.1 incisos A), B), C), D), E) y H) adecuándose a las causales de desechamiento del numeral 10 incisos A), E), F Y W) de la misma.

Por lo anterior se desechan técnicamente las partidas, 5, 11, 14, 19, 21, 25, 26, 27 y 33 de conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 51 de su Reglamento.

LICITANTE: VERÓNICA JARAMILLO ORTIZ.

Para la partida 9 se solicita; OLLA DE PRESIÓN DE ALUMINIO TRIPLE FUERTE, CAPACIDAD 10 LITROS y el licitante presenta como muestra, una OLLA DE PRESIÓN DE ALUMINIO TRIPLE FUERTE, CAPACIDAD 11 LITROS incumpliendo así con lo solicitado en los numerales 6.1 Fracción I y 6.1.1 de la Convocatoria de acuerdo con los criterios de evaluación señalados en el numeral 9 y 9.1 incisos A), B), C), D), E), F) y H) adecuándose a las causales de desechamiento del numeral 10 incisos A), J), O), W), y AA) de la misma.

Para la partida 11 se solicita; SARTÉN DE ALUMINIO TRIPLE FUERTE CON TEFLÓN, 32 CM DE DIÁMETRO X 5 CM DE ALTURA, MANGO DE BAQUELITA, SIN TAPA, TIPO DOMESTICO y el licitante presenta como muestra, un SARTEN DE ALUMINIO TRIPLE FUERTE CON TEFLÓN, 34 CM DE DIÁMETRO X 6 CM DE ALTURA, MANGO DE BAQUELITA, incumpliendo así con lo solicitado en los numerales 6.1 Fracción I y 6.1.1 de la Convocatoria de acuerdo con los criterios de evaluación señalados en el numeral 9 y 9.1 incisos A), B), C), D), E), F) y H) adecuándose a las causales de desechamiento del numeral 10 incisos A), J), O), W), y AA) de la misma.

Por lo anterior se desechan técnicamente las partidas 9 y 11 de conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 51 de su Reglamento.

Respecto a las partidas 1, 3, 4, 5, 6, 8, 10, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 25, 26, 27, 30, 31, 33 y 34, cumplen técnicamente con lo requerido por la convocante.

DICTAMEN ADMINISTRATIVO

FALLO LA-I-50-2024

Calzada Vallejo No. 675, Col. Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, C. P. 007760, Ciudad de México

Página 7 de 22





ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO Y FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-I-50-2024, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DEL GRUPO DE SUMINISTRO 120 "ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR" PARA CUBRIR LAS NECESIDADES EN LAS UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERÍAS DEL ÁMBITO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO 2024. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

La convocante realizó la evaluación a la documentación legal-administrativa por conducto del personal adscrito al Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, a través del personal de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, por la Lic. Victoria Gpe Guerra Martínez, Lic. Gabriel Torreblanca Cortez, siendo validado por Marco Polo Rodríguez Ramírez, Jefe de la Oficina y Encargado del Despacho del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de cuyo análisis se hace constar lo siguiente:

Respecto a los licitantes: ADMINISTRACIÓN DIBATO, S.A. DE C.V., AXEL LEONARDO CASTRO JIMÉNEZ, GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V., HECTOR ISRAEL MORA MARTINEZ, MAKORP, S.A. DE C.V., MAYMED, S.A. DE C.V., y VERÓNICA JARAMILLO ORTIZ, cumplen Legal y Administrativamente con lo requerido por la convocante.

Como resultado de lo anterior se elaboró un Cuadro Comparativo Técnico y Administrativo con la propuesta que cumple con lo requerido, tanto Técnico como Legal-Administrativo.

Table with 15 columns: PARTIDA, GP, GE, ESP, DI, VA, DESCRIPCIÓN, UNI, PRE, TIPO, CANTIDA, LICITANTE, FABRICANTE, MARCA, PAÍS DE ORIGEN, PRECIO UNITARIO OFERTADO. It lists 5 items for purchase, including canastillas and charolas.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.





ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO Y FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-I-50-2024, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DEL GRUPO DE SUMINISTRO 120 "ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR" PARA CUBRIR LAS NECESIDADES EN LAS UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERÍAS DEL ÁMBITO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO 2024. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. -----

PARTIDA	GP	GE	ESP	DI	VA	DESCRIPCIÓN	UNI	PRE	TIPO	CANTIDA	LICITANTE	FABRICANTE	MARCA	PAÍS DE	PRECIO UNITARIO
A	O	N		F	R			S		D			ORIGEN	OFERTADO	
4	120	198	143 6	00	01	CHAROLA INSERTO, PARA USO ENBAJO MARIA, DE POLICARBONATOEN COLOR CLARO TRANSPARENTE, CON CAPACIDAD PARA 8 L.	PIEZA	1	PIEZA	52	ADMINISTRACIÓN DIBATO, S.A. DE C.V.	DISTRIBUIDORA GOMEZ RFC:IAGR-680414-22B	VCRT	MÉXICO	\$520,00
5	120	213	045 4	03	01	COLADOR CHINO ESTAÑADO DE 30 CM. DE DIAMETRO CON MAZO DE POLIPROPILENO O PLASTICO DE ALTA RESISTENCIA.	PIEZA	1	PIEZA	26	VERÓNICA JARAMILLO ORTIZ	PROVEEDORA DIEZ, S.A. DE C.V. RFC: PDI961129T89	WINCO	MÉXICO	\$1.115,27
6	120	243	008 6	01	01	CUBIERTOS PARA USO INFANTIL. COMPUESTO DE: CUCHILLO DE PUNTA OVALADA, TENEDOR Y CUCHARITA ROMA O CAFETERA.	JUEGO	1	JUEGO	740	MAKORP, S.A. DE C.V.	VIANCA, S.A. DE C.V. RFC: VNC990305IC4	NICTE	MÉXICO	\$39,00
6	120	243	008 6	01	01	CUBIERTOS PARA USO INFANTIL. COMPUESTO DE: CUCHILLO DE PUNTA OVALADA, TENEDOR Y CUCHARITA ROMA O CAFETERA.	JUEGO	1	JUEGO	740	VERÓNICA JARAMILLO ORTIZ	INDUSTRIAL DEALER, S.A. DE C.V. RFC: IDE910927CE7	VENCOR	MÉXICO	\$44,75
6	120	243	008 6	01	01	CUBIERTOS PARA USO INFANTIL. COMPUESTO DE: CUCHILLO DE PUNTA OVALADA, TENEDOR Y CUCHARITA ROMA O CAFETERA.	JUEGO	1	JUEGO	740	ADMINISTRACIÓN DIBATO, S.A. DE C.V.	DISTRIBUIDORA GOMEZ RFC:IAGR-680414-22B	SIN MARCA	MÉXICO	\$88,00
8	120	253	061 2	01	01	CÚCHARA DE COCINA, ACERO INOXIDABLE, 40 CM. MANGO DE PLASTICO, TIPO DOMESTICO.	PIEZA	1	PIEZA	52	VERÓNICA JARAMILLO ORTIZ	PROVEEDORA DIEZ, S.A. DE C.V. RFC: PDI961129T89	CONCASSE	INDIA	\$51,64
10	120	736	153 4	01	01	PLATO, CON DIVISIONES PARA DOS COMPARTIMENTOS, DE MELAMINA, EN COLOR BEIGE, DE 19 CM DE LARGO, 15 CM. DE ANCHO Y 2.5 CM DE ALTURA, CON EL EMBLEMA DEL I.M.S.S.	PIEZA	1	PIEZA	520	MAKORP, S.A. DE C.V.	PLASTICOS MARNIE, S.A. DE C.V. RFC: PMA8907288D6	MARNIE	MÉXICO	\$18,90

FALLO LA-I-50-2024

Calzada Vallejo No. 675, Col. Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, C. P. 067760, Ciudad de México

Página 9 de 22





ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO Y FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-I-50-2024, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DEL GRUPO DE SUMINISTRO 120 "ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR" PARA CUBRIR LAS NECESIDADES EN LAS UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERÍAS DEL ÁMBITO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO 2024. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. -----

PARTIDA	GP	GE	ESP	DI	VA	DESCRIPCIÓN	UNI	PRE	TIPO	CANTIDA	LICITANTE	FABRICANTE	MARCA	PAÍS DE	PRECIO UNITARIO
A	O	N		F	R			S		D				ORIGEN	OFERTADO
10	120	736	153 4	01	01	PLATO, CON DIVISIONES PARA DOS COMPARTIMIENTOS, DE MELAMINA, EN COLOR BEIGE, DE 19 CM DE LARGO, 15 CM. DE ANCHO Y 2.5 CM DE ALTURA, CON EL EMBLEMA DEL I.M.S.S.	PIEZA	1	PIEZA	520	VERÓNICA JARAMILLO ORTIZ	PLASTICOS MARNIE, S.A DE C.V. RFC: PMA8907288D6	MARNIE	MÉXICO	\$19,31
11	120	818	232 7	01	01	SARTEN DE ALUMINIO TRIPLE FUERTE CON TEFLON, 32 CM DE DIAMETRO X 5 CM DE ALTURA, MANGO DE BAQUELITA, SIN TAPA, TIPO DOMESTICO.	PIEZA	1	PIEZA	26	MAKORP, S.A. DE C.V.	VENCORT, S.A. DE C.V. RFC: VCT081213P21	VENCORT	MÉXICO	\$273,00
11	120	818	232 7	01	01	SARTEN DE ALUMINIO TRIPLE FUERTE CON TEFLON, 32 CM DE DIAMETRO X 5 CM DE ALTURA, MANGO DE BAQUELITA, SIN TAPA, TIPO DOMESTICO.	PIEZA	1	PIEZA	26	ADMINISTRACIÓN DIBATO, S.A. DE C.V.	DISTRIBUIDORA GOMEZ RFC:IAGR-680414-22B	SIN MARCA	MÉXICO	\$1,200,00
13	120	869	040 2	00	01	TENEDOR, INFANTIL, DE ACERO INOXIDABLE 430, CON EL EMBLEMA DEL I.M.S.S. GRABADO.	PIEZA	1	PIEZA	1230	ADMINISTRACIÓN DIBATO, S.A. DE C.V.	DISTRIBUIDORA GOMEZ RFC:IAGR-680414-22B	SIN MARCA	MÉXICO	\$12,99
14	120	253	059 6	01	01	CUCHARON DE ACERO INOXIDABLE DEL 30 ML.	PIEZA	1	PIEZA	52	MAKORP, S.A. DE C.V.	MAS CONFIANZA, S.A. DE C.V. RFC:MAS040804 J78	CONCASSE	MÉXICO	\$27,00
14	120	253	059 6	01	01	CUCHARON DE ACERO INOXIDABLE DEL 30 ML.	PIEZA	1	PIEZA	52	VERONICA JARAMILLO ORTIZ	INDUSTRIAL DEALER, S.A. DE C.V. RFC: IDE910927CE7	PAM	MÉXICO	\$31,69
14	120	253	059 6	01	01	CUCHARON DE ACERO INOXIDABLE DEL 30 ML.	PIEZA	1	PIEZA	52	ADMINISTRACIÓN DIBATO, S.A. DE C.V.	MANUFACTURER A INOX MÉXICO RFC: MIM230302L20	PACSA	MÉXICO	\$120,00
15	120	253	060 4	01	01	CUCHARON DE ACERO INOXIDABLE DE 90 ML.	PIEZA	1	PIEZA	52	VERONICA JARAMILLO ORTIZ	INDUSTRIAL DEALER, S.A. DE C.V. RFC: IDE910927CE7	PAM	MÉXICO	\$38,24

FALLO LA-I-50-2024

Calzada Vallejo No. 675, Col. Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, C. P. 067760, Ciudad de México

Página 10 de 22





ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO Y FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-I-50-2024, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DEL GRUPO DE SUMINISTRO 120 "ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR" PARA CUBRIR LAS NECESIDADES EN LAS UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERÍAS DEL ÁMBITO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO 2024. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. -----

PARTIDA	GP	GE	ESP	DI	VA	DESCRIPCIÓN	UNI	PRE	TIPO	CANTIDA	LICITANTE	FABRICANTE	MARCA	PAÍS DE	PRECIO UNITARIO
A	O	N		F	R			S		D				ORIGEN	OFERTADO
15	120	253	060 4	01	01	CUCHARON DE ACERO INOXIDABLE DE 90 ML.	PIEZA	1	PIEZA	52	ADMINISTRACIÓN DIBATO, S.A. DE C.V.	MANUFACTURER A INOX MÉXICO FRC: MIM230302L20	PACSA	MÉXICO	\$120,00
16	120	258	018 7	01	01	CUCHARON DE ACERO INOXIDABLE DE 60 ML. DE CAPACIDAD.	PIEZA	1	PIEZA	52	VERONICA JARAMILLO ORTIZ	INDUSTRIAL DEALER, S.A. DE C.V. RFC: IDE910927CE7	PAM	MÉXICO	\$34,96
18	120	253	043 0	01	01	CUCHARA SOPERA, DE ACERO INOXIDABLE 430, CON EL EMBLEMADEL I.M.S.S. GRABADO.	PIEZA	1	PIEZA	3200	ADMINISTRACIÓN DIBATO, S.A. DE C.V.	DISTRIBUIDORA GOMEZ RFC:IAGR-680414-22B	SIN MARCA	MÉXICO	\$6,00
18	120	253	043 0	01	01	CUCHARA SOPERA, DE ACERO INOXIDABLE 430, CON EL EMBLEMADEL I.M.S.S. GRABADO.	PIEZA	1	PIEZA	3200	MAKORP, S.A. DE C.V.	LENOMEX, S.A. DE C.V. RFC: LEN8910231F8	LENOMEX	MÉXICO	\$ 7,80
19	120	361	010 8	02	01	ESCURRE VERDURAS, CON PATAS DE ALUMINIO DOBLE FUERTE, DE 1.1 MM DE ESPESOR, DE 40 CM DE DIAMETRO.	PIEZA	1	PIEZA	3	VERÓNICA JARAMILLO ORTIZ	INDUSTRIAL DEALER, S.A. DE C.V. RFC: IDE910927CE7	IDEA	MÉXICO	\$686,00
20	120	624	146 3	00	01	MOLDE RECTANGULAR DE ACERO INOXIDABLE CON TAPA DE 53 CM. X 33 CM. X 10 CM. DE ALTURA.	PIEZA	1	PIEZA	15	MAKORP, S.A. DE C.V.	MAS CONFIANZA, S.A. DE C.V. RFC:MAS040804 J78	CONCASSE	MÉXICO	\$555,00
20	120	624	146 3	00	01	MOLDE RECTANGULAR DE ACERO INOXIDABLE CON TAPA DE 53 CM. X 33 CM. X 10 CM. DE ALTURA.	PIEZA	1	PIEZA	15	VERÓNICA JARAMILLO ORTIZ	PROVEEDORA DIEZ, S.A. DE C.V. RFC: PDI961129T89	CONCASSE	MÉXICO	\$581,61
20	120	624	146 3	00	01	MOLDE RECTANGULAR DE ACERO INOXIDABLE CON TAPA DE 53 CM. X 33 CM. X 10 CM. DE ALTURA.	PIEZA	1	PIEZA	15	ADMINISTRACIÓN DIBATO, S.A. DE C.V.	MANUFACTURER A INOX MÉXICO FRC: MIM230302L20	PACSA	MÉXICO	\$890,00

FALLO LA-I-50-2024

Calzada Vallejo No. 675, Col. Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, C. P. 007760, Ciudad de México

Página 11 de 22





ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO Y FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-I-50-2024, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DEL GRUPO DE SUMINISTRO 120 "ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR" PARA CUBRIR LAS NECESIDADES EN LAS UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERÍAS DEL ÁMBITO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO 2024. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

Table with 15 columns: PARTIDA, GP, GE, ESP, DI, VA, DESCRIPCIÓN, UNI, PRE, TIPO, CANTIDAD, LICITANTE, FABRICANTE, MARCA, PAÍS DE ORIGEN, PRECIO UNITARIO OFERTADO. It lists various kitchen items like plates, palettes, and coffee makers with their respective suppliers and prices.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.

FALLO LA-I-50-2024

Calzada Vallejo No. 675, Col. Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, C. P. 067760, Ciudad de México





ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO Y FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-I-50-2024, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DEL GRUPO DE SUMINISTRO 120 "ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR" PARA CUBRIR LAS NECESIDADES EN LAS UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERÍAS DEL ÁMBITO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO 2024. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. -----

PARTIDA	GP	GE	ESP	DI	VA	DESCRIPCIÓN	UNI	PRE	TIPO	CANTIDA	LICITANTE	FABRICANTE	MARCA	PAÍS DE	PRECIO UNITARIO
A	O	N		F	R			S		D				ORIGEN	OFERTADO
25	120	253	020 8	01	01	CUCHARA, PARA SERVICIO, DE ACERO INOXIDABLE 430, DE 39A 40 CM DE LONGITUD.	PIEZA	1	PIEZA	102	VERÓNICA JARAMILLO ORTIZ	PROVEEDORA DIEZ, S.A. DE C.V. RFC: PDI961129T89	WINCO	INDIA	\$43,27
25	120	253	020 8	01	01	CUCHARA, PARA SERVICIO, DE ACERO INOXIDABLE 430, DE 39A 40 CM DE LONGITUD.	PIEZA	1	PIEZA	102	ADMINISTRACIÓN DIBATO, S.A. DE C.V.	MANUFACTURER A INOX MÉXICO FRC: MIM230302L20	PACSA	MÉXICO	\$100,00
26	120	253	040 6	01	01	CUCHARA, PARA SERVICIO, PERFORADA, DE ACERO INOXIDABLE430, DE 39 A 40 CM DE LONGITUD.	PIEZA	1	PIEZA	97	VERÓNICA JARAMILLO ORTIZ	PROVEEDORA DIEZ, S.A. DE C.V. RFC: PDI961129T89	WINCO	INDIA	\$43,27
26	120	253	040 6	01	01	CUCHARA, PARA SERVICIO, PERFORADA, DE ACERO INOXIDABLE430, DE 39 A 40 CM DE LONGITUD.	PIEZA	1	PIEZA	97	ADMINISTRACIÓN DIBATO, S.A. DE C.V.	MANUFACTURER A INOX MÉXICO FRC: MIM230302L20	PACSA	MÉXICO	\$100,00
27	120	565	001 1	01	01	LICUADORA, VASO DE VIDRIO TRANSPARENTE, BASE METALICA CROMADA, CUCHILLAS LARGAS DE ACERO INOXIDABLE, 3 VELOCIDADES, CAPACIDAD 1.25 LITROS, TIPO DOMESTICO.	PIEZA	1	PIEZA	62	VERÓNICA JARAMILLO ORTIZ	SUMBEAM MEXICANA, S.A. DE C.V. RFC: SMES70928G90	OSTERIZER	MÉXICO	\$1.331,81
28	120	736	159 1	01	01	PLATO, PARA COMPOTA O FRUTA, DE MELAMINA, EN COLOR AMARILLO, DE 11 CM DE DIAMETRO, CON EL EMBLEMA DEL I.M.S.S. GRABADO.	PIEZA	1	PIEZA	3280	ADMINISTRACIÓN DIBATO, S.A. DE C.V.	DISTRIBUIDORA GOMEZ RFC:IAGR-680414-22B	TPMX	MÉXICO	\$15,00
30	120	784	007 3	01	01	RECIPIENTE, CON ASAS, DE POLICARBONATO, EN COLOR CLAROTRANSARENTE, CON CAPACIDAD PARA 2 L, CON TAPA DE CIERREHERMETICO.	PIEZA	1	PIEZA	78	MAKORP, S.A. DE C.V.	MAS CONFIANZA, S.A. DE C.V. RFC:MAS040804 J78	CONCASSE	MÉXICO	\$123,00
30	120	784	007 3	01	01	RECIPIENTE, CON ASAS, DE POLICARBONATO, EN COLOR CLAROTRANSARENTE, CON CAPACIDAD PARA 2 L, CON TAPA DE CIERREHERMETICO.	PIEZA	1	PIEZA	78	VERÓNICA JARAMILLO ORTIZ	PROVEEDORA DIEZ, S.A. DE C.V. RFC: PDI961129T89	CONCASSE	MÉXICO	\$149,18

FALLO LA-I-50-2024

Calzada Vallejo No. 675, Col. Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero. C. P. 007760.
Ciudad de México

Página 13 de 22





ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO Y FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-I-50-2024, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DEL GRUPO DE SUMINISTRO 120 "ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR" PARA CUBRIR LAS NECESIDADES EN LAS UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERÍAS DEL ÁMBITO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO 2024. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. -----

PARTIDA	GP	GE	ESP	DI	VA	DESCRIPCIÓN	UNI	PRE	TIPO	CANTIDA	LICITANTE	FABRICANTE	MARCA	PAÍS DE	PRECIO UNITARIO
A	O	N		F	R			S		D				ORIGEN	OFERTADO
30	120	784	007 3	01	01	RECIPIENTE, CON ASAS, DE POLICARBONATO, EN COLOR CLAROTRANSARENTE, CON CAPACIDAD PARA 2 L, CON TAPA DE CIERREHERMETICO.	PIEZA	1	PIEZA	78	ADMINISTRACIÓN DIBATO, S.A. DE C.V.	DISTRIBUIDORA GOMEZ RFC:IAGR-680414-22B	SIN MARCA	MÉXICO	\$250,00
31	120	784	008 1	01	01	RECIPIENTE, CON ASAS, DE POLICARBONATO, EN COLOR CLAROTRANSARENTE, CON CAPACIDAD PARA 4 L, CON TAPA DE CIERREHERMETICO.	PIEZA	1	PIEZA	78	VERÓNICA JARAMILLO ORTIZ	PROVEEDORA DIEZ, S.A. DE C.V. RFC: PDI961129T89	CONCASSE	MÉXICO	\$207,52
31	120	784	008 1	01	01	RECIPIENTE, CON ASAS, DE POLICARBONATO, EN COLOR CLAROTRANSARENTE, CON CAPACIDAD PARA 4 L, CON TAPA DE CIERREHERMETICO.	PIEZA	1	PIEZA	78	ADMINISTRACIÓN DIBATO, S.A. DE C.V.	DISTRIBUIDORA GOMEZ RFC:IAGR-680414-22B	SIN MARCA	MÉXICO	\$299,00
32	120	859	018 0	01	01	TAZA GRADUADA. DE VIDRIO REFRACTARIO. CAPACIDAD 1000 ML.	PIEZA	1	PIEZA	26	ADMINISTRACIÓN DIBATO, S.A. DE C.V.	DISTRIBUIDORA GOMEZ RFC:IAGR-680414-22B	PYREX	MÉXICO	\$399,00
33	120	880	001 9	00	01	TERMOMETRO, PARA ALIMENTOS ,DE INSERCIÓN, TIPO PLUMA, CON PUNTA DE ACERO INOXIDA-BLE GRADO ALIMENTICIO, DE 15CM DE LARGO DE LA PUNTA, CON MANGO DE PLASTICO, R ANGO DETEMPERATURA DE -50 A +150GRADOS CENTIGRADOS.	PIEZA	1	PIEZA	52	VERÓNICA JARAMILLO ORTIZ	PROVEEDORA DIEZ, S.A. DE C.V. RFC: PDI961129T89	GB	CHINA	\$71,40
34	120	198	170 9	00	01	CONTENEDOR TERMICO BIODEGRADABLE 250 ML PESO: 13.5 GRS MATERIAL PAPAEL RECICLADO Y RECUBIERTO DE PLA. CON NUMERO DE CODIGO CT-08. CAJA CON 1000 PIEZAS	CAJA	1	PIEZA	60	VERÓNICA JARAMILLO ORTIZ	SOMOS ENTELEQUIA, S.A. DE C.V. RFC:SEN150416 UA2	BIO EM	MÉXICO	\$2.000,00

FALLO LA-I-50-2024

Calzada Vallejo No. 675, Col. Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero. C. P. 067760. Ciudad de México

Página 14 de 22





ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO Y FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-I-50-2024, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DEL GRUPO DE SUMINISTRO 120 "ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR" PARA CUBRIR LAS NECESIDADES EN LAS UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERÍAS DEL ÁMBITO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO 2024. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

A continuación, la Convocante procederá a emitir el Dictamen Técnico y Fallo de la Licitación Pública Internacional Abierta Número LA-50-GYR-050GYR016-I-50-2024, con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 37 de la Ley, de acuerdo con la evaluación técnica realizada y la evaluación legal-administrativa, se emite el siguiente:

FALLO

Por ser las proposiciones económicas solventes más bajas, cumplir con las especificaciones técnicas y reunir conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las condiciones legales-administrativas requeridas, así como garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, para la Adquisición de Bienes del Grupo 120 "Artículos de Cocina y Comedor", para el ejercicio fiscal 2024, a los licitantes que a continuación se mencionan:

LICITANTE: ADMINISTRACIÓN DIBATO, S.A. DE C.V.
NÚMERO DE CONTRATO: 1240007

Table with 17 columns: PAR TIDA, GPO, GEN, ESP, DIF, VA R, DESCRIPCIÓN, UNI, PRES, TIPO, CANTIDAD, FABRICANTE, MARCA, PAÍS DE ORIGEN, PRECIO UNITARIO OFERTADO, SUBTOTAL SIN IVA. Includes rows for various kitchen items like tenedor, cuchara, plato, and taza, and a summary section for SUBTOTAL, I.V.A., and TOTAL.

FALLO LA-I-50-2024

Calzada Vallejo No. 675, Col. Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, C. P. 007760. Ciudad de México





ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO Y FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-I-50-2024, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DEL GRUPO DE SUMINISTRO 120 "ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR" PARA CUBRIR LAS NECESIDADES EN LAS UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERÍAS DEL ÁMBITO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO 2024. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

POR LO ANTERIOR, EL IMPORTE MÁXIMO ASIGNADO AL LICITANTE ADMINISTRACIÓN DIBATO, S.A. DE C.V. ES POR LA CANTIDAD DE \$131,564.53 (CIENTO TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 53/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO.

De conformidad con el artículo 84 del Reglamento de la Ley y su última reforma el contrato antes mencionado es indivisible, tendrá una vigencia del 08 de abril de 2024 al 31 de diciembre de 2024 y el monto de la fianza a entregar es por \$11,341.77 (ONCE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 77/100 M.N.)

LICITANTE: MAKORP, S.A. DE C.V.
NÚMERO DE CONTRATO: 1240008

Table with 17 columns: PARTIDA, GPO, GEN, ESP, DIF, VARI, DESCRIPCIÓN, UNI, PRES, TIPO, CANTIDAD, FABRICANTE, MARCA, PAÍS DE ORIGEN, PRECIO UNITARIO OFERTADO, SUBTOTAL SIN IVA. Contains 6 rows of item specifications.

Handwritten signatures and marks on the right side of the page.

FALLO LA-I-50-2024

Calzada Vallejo No. 675, Col. Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, C. P. 067760, Ciudad de México





ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO Y FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-I-50-2024, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DEL GRUPO DE SUMINISTRO 120 "ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR" PARA CUBRIR LAS NECESIDADES EN LAS UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERÍAS DEL ÁMBITO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO 2024. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

Table with columns: PARTIDA, GPO, GEN, ESP, DIF, VARI, DESCRIPCIÓN, UNI, PRES, TIPO, CANTIDAD, FABRICANTE, MARCA, PAÍS DE ORIGEN, PRECIO UNITARIO OFERTADO, SUBTOTAL SIN IVA. Includes rows for items 22 and 30, and a summary row for SUBTOTAL, I.V.A., and TOTAL.

POR LO ANTERIOR, EL IMPORTE MÁXIMO ASIGNADO AL LICITANTE MAKORP, S.A. DE C.V. ES POR LA CANTIDAD DE \$105,918.44 (CIENTO CINCO MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO PESOS 44/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO.

De conformidad con el artículo 84 del Reglamento de la Ley y su última reforma el contrato antes mencionado es indivisible, tendrá una vigencia del 08 de abril de 2024 al 31 de diciembre de 2024 y el monto de la fianza a entregar es por \$9,130.90 (NUEVE MIL CIENTO TREINTA PESOS 90/100 M.N.)

LICITANTE: VERÓNICA JARAMILLO ORTIZ
NÚMERO DE CONTRATO: *****

Table with columns: PARTIDA, GPO, GEN, ESP, DIF, VARI, DESCRIPCIÓN, UNI, PRES, TIPO, CANTIDAD, FABRICANTE, MARCA, PAÍS DE ORIGEN, PRECIO UNITARIO OFERTADO, SUBTOTAL SIN IVA. Includes rows for items 1, 5, 8, and 15.

FALLO LA-I-50-2024

Calzada Vallejo No. 675, Col. Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, C. P. 007760. Ciudad de México



2024 Felipe Carrillo PUERTO
SECRETARÍA DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIOS Y GOBIERNO DEL PUEBLO



ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO Y FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-I-50-2024, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DEL GRUPO DE SUMINISTRO 120 "ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR" PARA CUBRIR LAS NECESIDADES EN LAS UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERÍAS DEL ÁMBITO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO 2024. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

Table with 16 columns: PARTIDA, GPO, GEN, ESP, DIF, VA R, DESCRIPCIÓN, UNI, PRES, TIPO, CANTIDAD, FABRICANTE, MARCA, PAÍS DE ORIGEN, PRECIO UNITARIO OFERTADO, SUBTOTAL SIN IVA. Rows include items like CUCHARON DE ACERO INOXIDABLE, PALETA PERFORADA, CUCHARA PARA SERVICIO, LICUADORA, RECIPIENTE, TERMOMETRO, and CONTENEDOR TERMICO.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.

FALLO LA-I-50-2024

Calzada Vallejo No. 675, Col. Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, C. P. 007760. Ciudad de México





ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO Y FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-I-50-2024, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DEL GRUPO DE SUMINISTRO 120 "ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR" PARA CUBRIR LAS NECESIDADES EN LAS UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERÍAS DEL ÁMBITO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO 2024. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

Table with columns: PARTIDA, GPO, GEN, ESP, DIF, VAR, DESCRIPCIÓN, UNI, PRES, TIPO, CANTIDAD, FABRICANTE, MARCA, PAÍS DE ORIGEN, PRECIO UNITARIO OFERTADO, SUBTOTAL SIN IVA. Includes rows for SUBTOTAL, I.V.A., and TOTAL.

POR LO ANTERIOR, EL IMPORTE MÁXIMO ASIGNADO AL LICITANTE VERÓNICA JARAMILLO ORTIZ ES POR LA CANTIDAD DE \$321,150.69 (TRESCIENTOS VEINTIÚN MIL CIENTO CINCUENTA PESOS 69/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO.

De conformidad con el artículo 84 del Reglamento de la Ley y su última reforma el contrato antes mencionado es indivisible, tendrá una vigencia del 08 de abril de 2024 al 31 de diciembre de 2024 y el monto de la fianza a entregar es por \$27,685.40 (VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 40/100 M.N.)

NOTA: Se notifica al licitante adjudicado VERÓNICA JARAMILLO, que no se puede otorgar número de contrato para el presente procedimiento de LICITACIÓN, toda vez que en el Sistema de Abasto Institucional (SAI) y en el Sistema PREI, aparece estatus PP, motivo por el cual debe de acudir de inmediato con la Licenciada Erika Judith Aparicio Alamo, Responsable del Sistema SAI WEB, ubicada en el 7º piso del Inmueble ubicado en la calle de Durango 291.

De igual forma, deberá exhibirle:

- 1.- Convenio Comercial (fallo, adjudicación, orden de compra / servicio) firmados por los funcionarios involucrados
2.- Constancia de Situación Fiscal del mes y año corriente.
3.- Comprobante de Domicilio (agua, luz, teléfono, predial)
4.- Hoja de Acreditación de la empresa o Persona Física
5.- Copia de la Identificación del Representante Legal o Persona Física,

Así como la demás documentación que se le sea requerida.

Asimismo, de conformidad con el Artículo 2 fracción XII de "la Ley" y 51 apartado B de su Reglamento, así como el numeral 4.41.1 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, se informa a los licitantes las partidas desechadas por precio no aceptable

Table with columns: PARTIDA, GPO, GEN, ESP, DIF, VAR, DESCRIPCIÓN, UNI, PRES, TIPO, CANTIDAD, LICITANTE, FABRICANTE, MARCA, PAÍS DE ORIGEN, PRECIO UNITARIO OFERTADO. Contains two rows of rejected items.

Asimismo, se informa a los licitantes las partidas que no hay partidas desiertas:

FALLO LA-I-50-2024

Calzada Vallejo No. 675, Col. Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, C. P. 007760. Ciudad de México





ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO Y FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-I-50-2024, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DEL GRUPO DE SUMINISTRO 120 "ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR" PARA CUBRIR LAS NECESIDADES EN LAS UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERÍAS DEL ÁMBITO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO 2024. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

RESUMEN

Table with 2 columns: Category and Count. Rows include: PARTIDAS REQUERIDAS (34), PARTIDAS ASIGNADAS (25), PARTIDAS DESECHADAS (9), PARTIDAS DESIERTAS (00).

Todos los compromisos y obligaciones que se deriven de la presente Licitación Pública Nacional serán exigibles y causarán efecto a partir del siguiente día hábil a la emisión del Dictamen Técnico y Fallo.

Los contratos que deriven del presente procedimiento para la adquisición de bienes del grupo de suministro 120 "Artículos de Cocina y Comedor" del ámbito del órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Norte del Distrito Federal durante el ejercicio fiscal 2024, serán cerrados de conformidad con los Artículos 45 y 46 de la LAASSP y tendrán una vigencia a partir del 08 de abril de 2024 al 31 de diciembre de 2024, motivo de esta Licitación Pública Nacional.

Los licitantes que obtuvieron asignación, podrán obtener el acta a través Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado (CompraNet) y deberán acudir a la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, Oficina de Contratos, sito en Calzada Vallejo Número 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, Código Postal 07760, Ciudad de México, para que realice la entrega de los documentos necesarios para la formalización del Contrato y la entrega de la fianza correspondiente, tal y como se establece en los numerales 12.2 y 13 de la Convocatoria. De igual manera la solicitud de opinión ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) referente al cumplimiento de sus obligaciones fiscales, en apego a lo dispuesto en los artículos 45, 46 y 48 de "la Ley", a fin de no incurrir en las causales previstas por los artículos 50 y 60 de dicho ordenamiento legal. Así mismo las opiniones favorables referentes al cumplimiento de sus obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social ante el IMSS y ante el INFONAVIT, en concordancia con los numerales 8, 8.1 y 8.2 de la convocatoria.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en el pizarrón de avisos ubicado en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sito en Calzada Vallejo No. 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, Código Postal 07760, Ciudad de México, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Asimismo, se difundirá un ejemplar de dicha acta en la dirección electrónica https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/ para los mismos efectos.

La Representante del Órgano Interno de Control en uso de la palabra manifiestan lo siguiente:

Que con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dispone que la Secretaría de la Función Pública, podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.





ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO Y FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-I-50-2024, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DEL GRUPO DE SUMINISTRO 120 "ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR" PARA CUBRIR LAS NECESIDADES EN LAS UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERÍAS DEL ÁMBITO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO 2024. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

En este acto, una vez que se dio lectura a la presente acta, señalo que corresponde a las áreas requirente y técnica, en términos de los artículos 37 de la LAASSP y, 2 de su Reglamento, en correlación con el numeral 5.3.8, inciso a), de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, verificar que los bienes o servicios que se evaluaron cumplen con la Convocatoria y sus anexos; con las precisiones de la Junta de aclaraciones y si las proposiciones que se presentaron cumplen con lo anterior, así como la debida asignación de los puntos y que se cuente con el debido sustento en los desechamientos, que en su caso, se hayan determinado. Asimismo, señala que es responsabilidad del área contratante y/o técnica, la evaluación que se realizó para la emisión del presente Acto de Fallo de conformidad con el artículo 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en concordancia con los numerales 4.2.2.1.15, 4.2.2.1.16 y 4.2.2.1.17 del Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL D.F., INVITADO CON OFICIO No. 35.90.01.15.1100/CAE-482/2024, SE PRESENTÓ

POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL D.F., INVITADO CON OFICIO No. 35.90.01.15.1100/CAE-483/2024, SE PRESENTÓ LIC. SERGIO EDUARDO VAZQUEZ GONZALEZ

Esta acta consta de 22 hojas, firmando para los efectos legales de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de esta.

Después de dar lectura a la presente, se dio por terminado este acto, siendo las 14:00 horas, del día 05 de abril del año 2024.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Table with 3 columns: NOMBRE, ÁREA, FIRMA. Rows include MARCO POLO RODRIGUEZ RAMIREZ, LIC. VICTORIA GPE GUERRA MARTINEZ, LIC. GABRIEL TORREBLANCA CORTEZ, and LIC. ROCIO FIGUEROA GONZALES.





ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO Y FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-I-50-2024, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DEL GRUPO DE SUMINISTRO 120 "ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR" PARA CUBRIR LAS NECESIDADES EN LAS UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERÍAS DEL ÁMBITO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO 2024. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

Table with 3 columns: NOMBRE, ÁREA, FIRMA. Rows include LIC. JOSÉ PREVO SOTO MENDOZA (SUPERVISOR DE NUTRICIÓN) and LIC. ELSA CORTES BRITO (COORDINADORA ZONAL DE GUARDERÍAS).

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IMSS

Table with 2 columns: NOMBRE, FIRMA. Row includes OFICIO DE INVITACIÓN 35.90.01.15.1100/CAE-482/2024. L.C.P. RAQUEL CABRERA CARRILLO.

POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS

Table with 2 columns: NOMBRE, FIRMA. Row includes OFICIO DE INVITACIÓN 35.90.01.15.1100/CAE-483/2024. LIC. SERGIO EDUARDO VAZQUEZ GONZALEZ.

FIN DEL ACTA

